



**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

**CONSEJO UNIVERSITARIO  
IX SESION EXTRAORDINARIA  
MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2011**

El día martes 04 de octubre de 2011, siendo las 9:00 hrs., el Consejo Universitario se reunió en la Facultad de Economía y Negocios, presidido por el Sr. Rector, Profesor Víctor L. Pérez V., con la asistencia de la Sra. Prorectora, Dra. Rosa Devés A. y de los/as señores/as Decanos/as de las Facultades que a continuación se indican:

Arquitectura y Urbanismo	Sr. Leopoldo Prat
Artes	Sr. Jorge Gaete (Decano (S))
Ciencias	Sr. Víctor Cifuentes
Cs. Agronómicas	Sr. Antonio Lizana
Cs. Físicas y Matemáticas	Sr. Francisco Brieva
Cs. Forestales y de la Conservación de la Naturaleza	Sr. Javier González
Cs. Químicas y Farmacéuticas	Sr. Luis Núñez
Ciencias Sociales	Sr. Marcelo Arnold
Ciencias Veterinarias y Pecuarias	Sr. Fernando Fredes (Decano (S))
Derecho	Sr. Roberto Nahum
Economía y Negocios	Sr. Enrique Manzur (Decano (S))
Filosofía y Humanidades	Sra. María Eugenia Góngora
Medicina	Sra. Cecilia Sepúlveda
Odontología	Sr. Juan Cortés (Decano (S))

Concurre el Presidente de la ACAUCH, Sr. Héctor Adarnes y El Presidente (S) de la FENAFUCH, Sr. Abraham Pizarro.





UNIVERSIDAD DE CHILE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

Excusan su inasistencia los Representantes del Presidente de la República, Sr. Harald Beyer y Sr. Álvaro Saieh; y la Presidenta de la FECH, Srta. Camila Vallejo.

Asisten por invitación del Sr. Rector, el Contralor de la Universidad de Chile, Sr. Antonio Zapata; el Vicerrector de Asuntos Académicos, Sr. Patricio Aceituno; el Vicerrector de Asuntos Económicos y Gestión Institucional, Sr. Luis Ayala; el Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sr. Miguel O'Ryan; la Vicerrectora de Extensión, Sra. Sonia Montecino; el Director General del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, Sr. Carlo Paolinelli; la Directora del INTA, Sra. Magdalena Araya; la Directora del Instituto de la Comunicación e Imagen, Sra. María Olivia Monckeberg; el Director del INAP, Sr. Eduardo Dockendorff y el Director del Instituto de Estudios Internacionales (S), Sr. Walter Sánchez.

Para exponer sobre el punto 1 de la tabla asiste la Directora de Pregrado, Sra. Pilar Barba y la Directora de Bienestar Estudiantil, Sra. Marisol Prado.

Actuó como Secretario del Consejo Universitario, el Secretario General (S) y Director Jurídico, Sr. Roberto La Rosa Hernández.

### Tabla

1. Informe de la Situación Docente de Pregrado por parte de las Unidades Académicas.
2. Agenda de Educación Superior.

El Sr. Rector plantea que, por tratarse de una Sesión Extraordinaria, no hay Cuenta, pero que desea informar sobre dos temas que le parecen de relevancia. Ofrece la palabra al Vicerrector de Investigación y Desarrollo, Sr. Miguel O'Ryan.

El Vicerrector Sr. O'Ryan se refiere a los buenos resultados que la Universidad de Chile tuvo en los Concursos Fondecyt relacionados con investigadores jóvenes, lo que constituye una señal muy potente. En el Concurso de post doctorado -que fue hace un mes- la Universidad de Chile se adjudicó 38 post doctorados con un 66% de aprobación, lo que la pone en el primer lugar nacional con un 24% total de los proyectos aprobados y, si se ve la tendencia en el tiempo, se constata que se mantiene entre 25% y 30% del total nacional. Precisa que hubo un aumento importante de cupos en relación al año pasado. La noticia más reciente, son los resultados del concurso de Iniciación. Recuerda que el año pasado hubo cierta preocupación, porque se había producido una baja con respecto a los años anteriores, pero este año eso ha sido revertido. En cuanto a estos proyectos, se adjudicaron 49 de 87 proyectos presentados, con un 56% de





tasa de aprobación, lo que ubica nuevamente a esta Corporación en el primer lugar nacional, con un 19% del total de los proyectos aprobados; sigue la Universidad Católica con 16% y las universidades que siguen tienen 8%, 7% y menos de 5%. Agrega que lo más importante es la tendencia de este año, pues hubo una notable cantidad de proyectos presentados y adjudicados, si se compara con el año 2010 donde se aprobaron 26 proyectos de la Universidad de Chile y en cambio, este año hubo 49. A su juicio, esto se debe a la labor que están haciendo en las Facultades en el sentido de apostar a contratar investigadores jóvenes con jornadas dedicadas a la investigación, con doctorados, es decir, académicos que están en condiciones de ganar proyectos y que son el futuro de la Universidad.

El Sr. Rector valora los buenos resultados obtenidos destacando que es una buena noticia comparada con el año 2010 que logró sólo un 15%. Sin embargo, un 19% no debe producir tanta satisfacción si en proyectos regulares de Fondecyt la Universidad está en alrededor de un 30% a un 33%. Ello significa que hay otras universidades que también están en la política de contratar académicos jóvenes con buena formación. Por lo tanto, este año existe una mejora, pero todavía es claramente insatisfactorio.

Relacionado con este tema, agrega que se distribuirá en sala un documento que da cuenta del Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional. Recuerda que en el presupuesto de este año hubo un incremento de un 3% de overhead sobre los postítulos y postgrados, para constituir este Programa, y que la Vicerrectoría de Asuntos Académicos hizo un catastro de las contrataciones efectuadas el año 2010, correspondientes a 44 hrs., 33 hrs. y 22 hrs., de acuerdo al Instructivo N° 26, de 2009 sobre criterios transversales en concursos académicos, aprobado por este Consejo. A su vez, la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Gestión Institucional determinó que el fondo a distribuir asciende a \$ 398 millones.

El Sr. Rector procede a dar lectura al informe del Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional, elaborado por la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, el que se adjunta como Anexo 1 de la presente Acta.

El Sr. Rector ofrece la palabra respecto a los dos puntos expuestos.

El Decano Sr. González manifiesta su reconocimiento a la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo por su apoyo permanente. Agrega que, en su Facultad, se produjo un problema relativamente serio con Conicyt, el que fue solucionado a tiempo gracias a la colaboración de dicha Vicerrectoría, por lo que desea hacer público sus agradecimientos en este Consejo.

#### **1. Informe de la Situación Docente de Pregrado por parte de las Unidades Académicas.**

El Sr. Rector ofrece la palabra al Vicerrector de Asuntos Académicos.



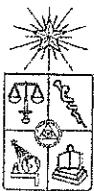


**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Vicerrector Sr. Aceituno plantea que la idea es hacer un recorrido informativo por cada una de las Unidades para que los Decanos/as y Directores/as de Instituto vean si hay algún dato incorrecto, de manera que se pueda corregir de inmediato. Comenta que, en forma previa hará algunos comentarios de carácter general respecto a la situación actual del cierre del primer semestre y las perspectivas que se advierten para el segundo. En primer lugar y a diferencia de algunas universidades que han decretado cierres administrativos del primer semestre, sostiene que la Universidad de Chile no lo hará y cerrará el primer semestre respetando los criterios de calidad y los contenidos mínimos de formación exigida, de acuerdo a los planes de estudio y normativa universitaria. Señala que la situación es bastante crítica en algunas Unidades y su impresión es que, en algún momento, la Universidad debe pronunciarse, aunque pueda ser considerado por los alumnos como una presión. Manifiesta que, no se puede olvidar que la Universidad tiene que cumplir con sus compromisos respecto a la formación de los estudiantes, de modo de continuar asegurando la calidad de la formación que ofrece. Dado el avance del año, hay dos temas a considerar. Por un lado, no se trata sólo del cierre del primer semestre, sino del tiempo disponible para llevar adelante un segundo semestre dentro de parámetros relativamente normales. La Universidad de Chile no puede cerrar el segundo semestre en cualquier fecha, porque hay algunas restricciones que, por ahora son externas como, por ejemplo, que la renovación de becas y de créditos tienen como fecha límite el 15 de marzo de 2012. Hay unidades que han terminado el primer semestre y están ya cursando el segundo, como es el caso de la Facultad de Economía y Negocios; hay otras que han terminado el primer semestre y que están avanzando hacia el inicio del segundo semestre y, en esos casos, no se ven problemas para que el término del segundo semestre ocurra a más tardar el 31 de enero de 2012. Sin embargo, dada la actual realidad, resulta difícil, en muchas carreras que el término del segundo semestre se dé el 31 de enero. Por ello, se está considerando como fecha límite para el cierre del segundo semestre el 15 de marzo de 2012, puesto que hay muchas carreras que están estimando el cierre del primer semestre para el 28 de octubre. Agrega que están considerando, en principio, no cuestionar el receso de febrero, pero sí agregar dos semanas de marzo y el límite de las dos semanas tiene que ver con restricciones externas a la Universidad, como son las renovaciones de créditos y becas. Cree que la Universidad tiene que declarar que, si quiere ofrecer una educación de calidad, no lo puede hacer en cualquier momento ni en cualquier período, pues hay plazos mínimos que se deben respetar para el segundo semestre.

El Sr. Rector comenta que llegar al 15 de marzo como fecha de cierre del año implica un riesgo mayor porque puede provocar una situación bastante compleja en cuanto a las postulaciones para el año 2012 porque, usualmente, se inician las actividades de primer año durante los primeros días de marzo. Desconoce el alcance de plantear el 15 de marzo como fecha de término, puesto que también se debe considerar que es probable que en el segundo semestre pudiese ocurrir algún hecho que alargue ese proceso, lo que causaría que la fecha se corra para el 28 o 30 de marzo. Pregunta qué pasa, entonces, con los estudiantes que ingresan a primer año y con el mes de febrero.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Vicerrector Sr. Aceituno responde que, obviamente, se está en una situación límite, porque ya no se cuenta con holguras. Aclara que no significa que todas las carreras vayan a terminar el 15 de marzo, pero hay un buen número de ellas que a esa fecha, y reservando el mes de febrero como vacaciones, estarían acumulando formalmente 15 semanas para el segundo semestre. Agrega que, si hay alguna actividad los días sábados, se podría justificar, en términos de horas, haber acumulado las 16 semanas mínimas requeridas para completar un semestre en condiciones reglamentarias. Cree que, poniéndose en el escenario más favorable, se podría considerar que, con excepción de un par de carreras, el resto podría cerrar con fecha límite el 15 de marzo. Entiende que puede haber problemas con las generaciones que ingresan y eso habrá que verlo, pero no ve otra forma de armonizar las situaciones, porque simplemente no hay más tiempo.

El Sr. Rector plantea que, precisamente porque no hay ninguna holgura, como señala el Vicerrector Sr. Aceituno, el mes de febrero pasa a ser una opción a considerar. La Universidad cierra el mes de febrero, y según señala el Sr. Contralor, con cargo a ese cierre se imputan las vacaciones, pero las vacaciones son una situación individual y, como una opción – aunque aclara que no lo está proponiendo- habría que considerar que las vacaciones se den en los períodos legales que corresponden. En ese caso, la Universidad no cerraría en febrero, de modo que, al menos, un par de días de febrero, se pueda dedicar a avanzar en esta situación. Señala que son elementos que hay que poner sobre la mesa. Informa que ayer la CONFECH pidió al Consejo de Rectores una reunión a celebrarse con posterioridad a la reunión que tengan con el Ministro Bulnes. El Presidente de la FEUC dijo a la Secretaria Ejecutiva del Consejo de Rectores que querían esa reunión para compatibilizar estrategias conjuntas, pero que, en todo caso, ellos llamarían a reanudar las actividades dependiendo de las conversaciones con el Ministro. Ello significa que, si no hay avance en la próxima reunión del día miércoles, no habría llamado a reanudar actividades, con todo el perjuicio que eso acarrea, como señaló un Rector en el CRUCH el jueves pasado. Comenta que resulta curioso que este planteamiento, el de estar supeditados a la respuesta del Ministro, sea dado por la Universidad que no está dentro de las 24 universidades más perjudicadas. Considera que, dentro del análisis que realiza la Vicerrectoría de Asuntos Académicos, hay que plantear con realismo lo que viene por delante y, en ese caso, el mes de febrero pasa a ser una opción, tal como indicó previamente.

El Vicerrector Sr. Aceituno desea transmitir esa preocupación a los estudiantes, pues ellos deben comprender que la Universidad tiene el deber de continuar ofreciendo una educación de calidad y eso está costando mucho en algunas unidades, como se verá en la siguiente presentación, donde hay carreras que todavía no tienen fijada ninguna fecha de término del semestre.







El Vicerrector Sr. Aceituno informa, en primer término la situación de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo.

**FACULTAD DE ARQUITECTURA  
Y URBANISMO**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1° SEMESTRE
Arquitectura: 1° año en conversaciones	SIN ACTIVIDAD	anual- sin fecha
Arquitectura: 3° a 8° semestre	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	07/10/2011
Arquitectura: 5° año	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	14/10/2011
Diseño: 1º y 2º año- en conversaciones	SIN ACTIVIDAD	anual- sin fecha
Diseño: 5º a 8º semestre	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	07/10/2011
Diseño: 5º año	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	04/11/2011
Geografía	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	07/10/2011

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011

El Sr. Rector ofrece la palabra al Sr. Decano de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo para que, a partir de la información que entrega la Vicerrectoría, pueda efectuar sus comentarios.

El Decano Sr. Prat señala que en su Facultad, hace dos semanas se votó por seguir en la movilización –toma y paro- en una urna, y en otra urna, se votó por terminar el primer semestre. El 75% de votos estuvo a favor de terminar el primer semestre. Agrega que han estado trabajando algunos criterios con los Centros de Alumnos con respecto al tiempo disponible, conforme a un análisis previo de cada una de las cátedras, adoptándose las siguientes opciones: las cátedras pertenecientes a un profesor no encasillado se plantean como cátedras suprimidas; las cátedras que han desarrollado un porcentaje superior al 60% de su contenido pueden finalizar en condiciones consensuadas entre profesor y estudiante; las cátedras con un porcentaje de desarrollo superior al 80% es cátedra homologada; y la cátedra con menos del 60% de desarrollo de sus contenidos es cátedra suprimida. Estos criterios permitirían que se requirieran sólo dos semanas para terminar con los cursos semestrales. Aclara que el primer año de Arquitectura y el primer y segundo año de Diseño son anuales, por lo que deben votar para definir la forma en que terminarían el año. Se quiso hacer una votación el viernes pasado, pero fracasó porque requerían de más antecedentes respecto al término anual, por lo que se votará este viernes. También este viernes habrá otra votación y se espera trabajar con los Centros de Alumnos para que las alternativas no sean contradictorias, porque hoy día plantear que siguen





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

en toma y que quieren terminar el primer semestre es bastante contradictorio. En dicha votación se verá la continuación del segundo semestre con plazos hasta el 31 de enero. Los proyectos de títulos se están realizando de manera normal. Reitera que la situación de la Facultad es incierta, porque depende de las votaciones de los alumnos que, a veces, están bastante desinformados. Por esta razón es importante que, como Universidad, den alguna señal y no seguir actuando de modo independiente en cada unidad, por lo que estima importante salir de esta sesión con un pronunciamiento claro.

El Sr. Rector recuerda que el jueves pasado se planteó la necesidad de uniformar criterios y es lo que se desea hacer hoy luego de disponer de toda la información.

El Vicerrector Sr. Aceituno subraya que el primer año de la carrera de Arquitectura no ha resuelto nada aún y lo mismo sucede con Diseño en primer y segundo año. En todo caso, no ve cómo podrían terminar el 31 de enero.

El Decano Sr. Prat precisa que se refiere a cursos anuales, pues los semestrales están terminando este viernes. Los anuales, que tienen avanzado parte del primer semestre, podrían concluir a fines de enero.

A continuación el Vicerrector Sr. Aceituno se refiere a la Facultad de Artes, donde aún no está definido el cierre de ninguna carrera.

**FACULTAD DE ARTES**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1° SEMESTRE
Teoría de la Música	SIN ACTIVIDAD	Indefinido
Sonido	SIN ACTIVIDAD	Indefinido
Danza	SIN ACTIVIDAD	Indefinido
Artes Plásticas	SIN ACTIVIDAD	Indefinido
Teoría e Historia del Arte	SIN ACTIVIDAD	Indefinido
Interpretación Musical	SIN ACTIVIDAD	Indefinido
Composición Musical	SIN ACTIVIDAD	Indefinido
Actuación Teatral	SIN ACTIVIDAD	Indefinido
Diseño Teatral	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	07/10/2011

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011





El Decano (S) de la Facultad de Artes, Sr. Gaete, informa que en la carrera de Diseño Teatral los estudiantes decidieron por votación terminar el primer semestre. Señala que la Facultad tiene carreras anuales y semestrales. En las carreras semestrales de Artes Plásticas de la sede Las Encinas, decidieron por votación, con un apoyo del 70%, terminar el semestre. La mayoría de los académicos estiman que es una de las pocas posibilidades que va quedando, teniendo en cuenta que cuando llegó la propuesta del Acuerdo N° 51 y se hizo pública a la Facultad, significó de inmediato la toma de una sede. En general, siempre ha estado muy presente que la reanudación de actividades académicas, aunque sea con horarios protegidos para las movilizaciones, pueda verse como una eventual baja de la movilización e inmediatamente ha existido la tendencia a rechazar esas acciones. Alude al planteamiento del Decano Sr. Prat en cuanto a la necesidad de que la Universidad tenga una posición al respecto, lo que en su Facultad comparten, pues es importante hacer visible que la Universidad en su conjunto está en riesgo, porque no se ve que haya un discurso unificado de la Universidad y que se informen los problemas que se enfrentan de continuar sin actividades.

El Sr. Rector recuerda que el Acuerdo N° 51, de este Consejo, de fecha 19 de agosto, se adoptó subrayando la situación de riesgo en que se encontraba la institución.

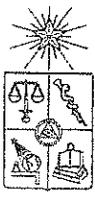
El Vicerrector Sr. Aceituno señala que, en la Facultad de Ciencias, el cierre de todas las carreras está programado para el viernes 28 de octubre.

**FACULTAD DE CIENCIAS**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1° SEMESTRE
Licenciatura en Ciencias C/M Biología	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	28/10/2011
Licenciatura en Ciencias C/M en Química	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	28/10/2011
Licenciatura en Ciencias C/M en Física	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	28/10/2011
Licenciatura en Ciencias C/M en Matemáticas	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	28/10/2011
Licenciatura en Ciencias Exactas	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	28/10/2011
Ingeniería en Biotecnología Molecular	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	28/10/2011
Química Ambiental	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	28/10/2011
Biólogo con mención en Medio Ambiente	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	28/10/2011

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Decano Sr. Cifuentes recuerda que en la última sesión del Consejo Universitario expresó que estaban programados para cerrar el semestre en unas tres semanas y que cumplirían ese plazo. Pero hubo una votación en que los estudiantes decidieron volver a clases y tomar cuatro semanas para terminar el semestre. Comenta que, entre el 22, 23, y 24 de septiembre, se llevó a cabo esta votación en urna en la que votaron 636 estudiantes con dos opciones, una era seguir en paro indefinido y, la otra, terminar el primer semestre. La segunda opción de terminar el primer semestre tenía 3 opciones: terminar en 3 semanas con 100% de clases, la segunda terminar en 4 semanas con horarios protegidos para movilizaciones y, finalmente, terminar con 40% de movilización y 60% de clases con movilizaciones garantizadas. La opción de terminar el primer semestre sacó 431 votos, lo que representa un 48,7% de los estudiantes que decidieron volver a clases y terminar el semestre; y, de ese universo, la opción de terminar en 4 semanas con blindaje de movilizaciones sacó 282, con un 44,4%. De acuerdo a esto, tuvieron que acomodar el plan de cierre, de 3 semanas a 4 semanas, por razones estratégicas, ya que hubo un grupo no menor de 190 estudiantes que querían seguir con el paro. La primera semana se restableció el diálogo entre los estudiantes y los profesores de cada uno de los cursos para concordar las actividades docentes y las evaluaciones. Esta semana se iniciaron las clases y se nota un muy buen ambiente, especialmente entre los académicos. Hay varios cursos que ya están terminados. En la calendarización realizada por los estudiantes se determina que el 28 de octubre tienen que estar puestas todas las notas. Las titulaciones no tienen ningún retraso. En estos momentos están trabajando con algunos de los dirigentes para ver el tema del segundo semestre, pero ellos no lo quieren tocar hasta que se cierre el primer semestre.

El Vicerrector Sr. Aceituno se refiere a continuación a la situación de la Facultad de Ciencias Agronómicas explicando que sus dos carreras están paralizadas con fechas indefinidas para el cierre del primer semestre y, aparentemente, no hay avance.





**FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1° SEMESTRE
Ingeniería Agronómica	SIN ACTIVIDAD	Indefinido
Ingeniería en Recursos Naturales Renovables	SIN ACTIVIDAD	Indefinido

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011

El Decano Sr. Lizana señala que todo sigue exactamente igual. Cuenta que ayer tuvieron una reunión con los Directores de Departamento porque hace 3 semanas se realizó una consulta general a todos los estudiantes de manera individual. Les ofrecieron hacer la votación del mismo modo que en la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, pero los estudiantes lo rechazaron. Pidieron que el Senado Universitario tomara la dirección del proceso y los Senadores del Campus Sur también lo rechazaron. Los Directores de Departamento consideran que la Facultad y sus directivos no debieran intervenir directamente, porque podría ser tomado como una especie de provocación y anti-movilización. Otra de las razones de la reunión realizada ayer fue la toma de algunas salas de clases por parte de algunos alumnos de la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza. La Directora de la Escuela de Pregrado, Sra. Verónica Díaz, conversó con ellos y les explicó que eran salas de uso común y que no había actividades por lo que no tenía sentido tomarse las salas. Señala que han hecho propuestas a sus alumnos para terminar el primer semestre pero no ha habido respuesta. Otra información interesante es que hay 38 alumnos de Agronomía (ingresaron 150) que han solicitado postergación del semestre y 9 han renunciado. En el caso de la carrera de Recursos Naturales, (ingresaron 60), 6 han solicitado postergación y 4 han renunciado. Ayer se reunió con la Directora de la Facultad de Agronomía de la Universidad Mayor, quien le comentó que habían recibido 10 solicitudes de traslado de alumnos de esta Corporación. En la Facultad decidieron esperar a la reunión que la CONFECH tendrá con el Ministro para saber exactamente hacia donde van las cosas. Señala que, al parecer, los dirigentes de su Facultad no están al tanto de lo que sucede en otras Facultades ya que hay más Unidades que están apoyando la idea del cierre del primer semestre. Espera que este jueves tendrán la posibilidad de





UNIVERSIDAD DE CHILE  
CONSEJO UNIVERSITARIO

conversar nuevamente con los dirigentes para ver si ellos aceptan o no esta propuesta que ha realizado la Facultad para cerrar el primer semestre.

El Vicerrector Sr. Aceituno pregunta al Sr. Decano cuántas semanas se requerirían para cerrar el semestre si las clases se hubiesen reanudado ayer.

El Decano Sr. Lizana señala que, en la proposición original, era hasta el 7 de octubre pero ahora hay que recalcular.

El Vicerrector Sr. Aceituno se refiere a continuación a la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, señalando que el primer semestre está cerrado y había una propuesta para iniciar el segundo semestre el 11 de octubre.

**FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS Y MATEMÁTICAS**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1° SEMESTRE
Plan Común	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO
Ingeniería Civil	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO
Ingeniería Civil en Biotecnología	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO
Ingeniería Civil en Computación	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO
Ingeniería Civil Electricista	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO
Ingeniería Civil Industrial	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO
Ingeniería Civil de Minas	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO
Ingeniería Civil Mecánica	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO
Ingeniería Civil Química	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO
Ingeniería Civil Matemática	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO
Astronomía	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO
Física	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO
Geofísica	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO
Geología	PRIMER SEMESTRE CERRADO	CERRADO

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011

El Decano Sr. Brieva aclara que no se trata de una propuesta, sino que el Consejo de Facultad hizo un análisis de la situación y sobre la base de algunas premisas básicas definió un criterio que dio a conocer a los alumnos. El criterio es que, si las clases no parten el próximo martes 11 de octubre, la Facultad no está en condiciones de garantizar un segundo semestre. Explica que no están obligando a volver a clases, pero si los alumnos deciden no hacerlo, parte importante del cuerpo académico piensa que no podrá impartirse el segundo semestre. Así de claro y simple, pues la Facultad no está dispuesta a disminuir la calidad de la formación que ofrece. Tiene un semestre organizado en torno a 15 semanas electivas más 2 de exámenes. Hay que entender que, en la proposición, ya se ha flexibilizado la exigencia de las 15 semanas a 14, pero menos tiempo es inaceptable. Se hizo ese planteamiento a los alumnos para que entiendan que





sus decisiones tienen costos. También se analizó el costo que tiene para la institución y para la propia Facultad el proceso que se está viviendo y es altísimo. El viernes pasado se reunió el cuerpo académico de la Facultad y, si bien hay opiniones diversas, predomina la idea de que hay un límite. Parece completamente inviable el planteamiento hecho por el Vicerrector Sr. Aceituno de traspasar el año 2011 hacia el 2012, puesto que considera que lo más grave que podría ocurrir a la Universidad es no partir normalmente el próximo año. Señala que está en juego la oferta académica que se puede hacer y la seriedad con que se hacen las cosas y en eso no se va a transar. Comenta que se está llevando a cabo una votación, que se inició ayer y hoy termina y en que se vota en urna el acuerdo del Consejo de Facultad. A las 20 hrs. de ayer, en el recuento del primer día, la situación era del orden del 60% por volver a clases y 40% por mantener el paro.

El Sr. Rector consulta sobre el significado concreto del acuerdo del Consejo de Facultad respecto a que, si no se retoman las clases, no se estaría en condiciones de ofrecer el segundo semestre

El Decano Sr. Brieva responde que su significado es que, cumplidas ciertas circunstancias, esto es, 4 semanas más de paro, los tiempos no alcanzan para el segundo semestre. El acuerdo se sustenta en dos supuestos: el primero, que la Facultad quiere tener matrículas nuevas el próximo año y no podría hacerlo porque no tiene la capacidad de traslapar un segundo semestre con una matrícula nueva, ya que está saturada, a menos que se empiecen a relajar las condiciones obvias, o sea, la calidad de la enseñanza, salas de clases con 200 alumnos que están diseñadas para 100 alumnos. El otro supuesto es que, los académicos estén dispuestos a trabajar en febrero, lo que aún no está claro. Precisa que no los va a forzar a que lo hagan, pues a los académicos se les convence, se les hace parte de un proceso, pero la orden institucional no funciona. Señala que toda su vida ha sido reactivo a esa actitud y, por lo tanto, no la va a imponer. Concluye señalando que otra opción es esconder la realidad y diseñar semestres que no se hacen y eso la Facultad no está dispuesta a llevarlo a cabo.

El Sr. Rector señala que, si de aquí a 3 o 4 semanas se mantiene el paro, debe entenderse que la Facultad no estaría en condiciones de ofrecer el segundo semestre, lo que significaría que no habría segundo semestre y también significaría que los estudiantes no podrían hacer sus actividades académicas y estarían entonces, en marzo del próximo año, con estudiantes, por ejemplo en el caso de primer año, en su segundo semestre, cuando deberían estar cursando el tercer semestre. Pregunta si la Facultad tiene la capacidad para manejar la situación en ese caso.

El Decano Sr. Brieva plantea que no habría opción de tener estudiantes nuevos. Agrega que se han puesto en ese escenario, y ya cuentan con una estimación de los costos, que son altísimos y que la Facultad no puede enfrentar.





La Prof. Pilar Barba pregunta al Decano Sr. Brieva si el diseño de este segundo semestre contempla la posibilidad de que los estudiantes puedan seguir movilizados, o es un semestre con un diseño normal.

El Decano Sr. Brieva responde que nadie ha pedido formalmente condiciones especiales para la movilización, aunque están conscientes de que puede ser una condición. Agrega que, de hecho, la consulta que se está votando contempla dos tipos de preguntas: la primera es si vuelven o no a clases; y la segunda, si querían tener un segundo semestre. En caso afirmativo, deben elegir entre contar o no con espacios para movilización. Esta última pregunta responde a un diseño estratégico de la directiva de los estudiantes y es muy interesante, porque abrió la posibilidad de que los estudiantes manifiesten realmente su voluntad. Aclara que la Facultad no ha negociado con los estudiantes, y ellos no han puesto una demanda sobre la mesa. El Consejo de Facultad solamente ha advertido la situación que se prevé, por lo que no hay negociación.

El Vicerrector Sr. Aceituno se refiere a continuación a la situación que afecta a la Facultad de Ciencias Forestales y de la Conservación de la Naturaleza. Explica que, en este caso, hay dos carreras y ha sido un proceso muy dinámico que cambia día a día. La fecha estimada para el cierre de semestre es el 19 de octubre del año en curso.

**FACULTAD DE CIENCIAS FORESTALES  
Y DE CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1° SEMESTRE
Ingeniería Forestal	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	19 DE OCTUBRE
Ingeniería en madera	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	19 DE OCTUBRE

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011

El Decano Sr. González informa que se realizó una votación. Comenta que el dinamismo del proceso que señala el Prof. Aceituno se ha debido, principalmente, a que en distintas oportunidades los estudiantes han votado a mano alzada y otras en urna. Indica que el viernes de la semana pasada solicitó formalmente a los estudiantes que las votaciones se realizaran en urnas.





Ayer votó un total de 142 alumnos, que corresponde al 43% de los estudiantes, y el 90% estuvo por cerrar el semestre, mientras el 41% por no continuar con el semestre. Alude a un manifiesto de los estudiantes para realizar las actividades y procede a leer un párrafo: *"Hoy con fecha 3 de octubre, en Asamblea, se acordó y ratificó la siguiente garantía mínima para el cierre del semestre. De no ser aprobado el 100% de las propuestas detalladas a continuación, no se realizará el cierre del semestre (...)."* El Sr. Decano comenta que la cantidad de alternativas que se enumeran son increíbles puesto que, en principio, están respetando el 80% de las materias pasadas, pero luego se plantean distintas alternativas. Señala que, en todo caso, existe la voluntad de cerrar el semestre y están proponiendo un plan que terminaría la primera semana de noviembre. Sin embargo, el jueves próximo se reunirá con los alumnos y tratará que la marcha blanca de dos semanas que están solicitando, se convierta sólo en una, porque académicamente no se entiende esa petición. Plantea que existe un grupo mayoritario de alumnos, con quienes se ha reunido en forma permanente, que quieren terminar el primer semestre. Han tenido un trato preferencial con los estudiantes que egresan este primer semestre. Comenta que les preocupan las prácticas estivales, pero la Dirección de Escuela se ha puesto en el escenario que van a tener un segundo semestre hasta fines de enero y están tratando de organizar las prácticas en febrero. Para su Facultad, esa alternativa no es problema, puesto que los académicos generalmente realizan actividades en febrero, principalmente en el bosque.

El Sr. Rector informa que el Consejo de Rectores había fijado el 5 de octubre como la fecha última para que cada universidad informara sobre el número de cupos y vacantes para el próximo año. Considerando esa fecha, el DEMRE ha hecho una propuesta que será vista en la sesión extraordinaria del CRUCH del próximo jueves en Santiago para alargar ese período hasta el 17 de octubre. Precisa que, una vez que la Universidad de Chile informa sobre esa materia, contrae un compromiso público y, por tanto, debe ser tenido en cuenta en las decisiones que se adopten hacia adelante.

El Vicerrector Sr. Aceituno informa sobre la situación de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacéuticas, en que ha habido cambios luego de mantenerse en paro. Han resuelto terminar el semestre, pero de igual modo enfrentan una situación complicada, porque requieren, por lo menos 6 semanas para terminar el semestre, lo que llevaría el cierre aproximadamente al 15 de noviembre y con varias dificultades que incidirán en el cierre del segundo semestre. Por ello, deberá ser tomada como una situación especial.



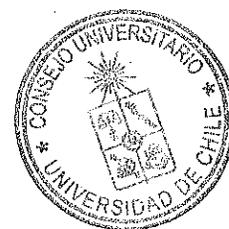


**FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS  
Y FARMACÉUTICAS**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1º SEMESTRE
Bioquímica	ACTIVIDADES DE CIERRE 1º SEMESTRE	MARCHA BLANCA
Ingeniería en Alimentos	ACTIVIDADES DE CIERRE 1º SEMESTRE	
Química	ACTIVIDADES DE CIERRE 1º SEMESTRE	
Química y Farmacia	ACTIVIDADES DE CIERRE 1º SEMESTRE	

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011

El Decano Sr. Núñez agrega que, desde que empezó la movilización, han estado trabajando con los estudiantes para que entiendan que la Facultad tiene ciertas particularidades, principalmente porque las actividades se iniciaron en abril debido a la remodelación de las aulas y, por eso, finalmente, los alumnos decidieron el retorno a clases, pero se trata de un equilibrio muy inestable porque las condiciones son respetar el Acuerdo N° 51 de este Consejo, pero desean hacer evaluaciones semanales, los días viernes, y este mismo viernes hay evaluación, lo que implica que esa vuelta a clases podría interrumpirse según el resultado de la marcha u otros factores. Está optimista, pero puede haber retrocesos porque los estudiantes temen que la vuelta a clases implique entrega y fracaso del movimiento. Agrega que el daño que ha tenido la Facultad en términos de congelamientos y renuncias ha sido importante, porque en este momento se hallan en esa situación alrededor de 56 estudiantes, entre ellos varios puntajes nacionales que se han ido. La tasa normal de la Facultad es de 15 estudiantes por año, lo que implica que la cifra se ha triplicado a raíz de las movilizaciones y lo más lamentable es, a su juicio, es que la mayoría son alumnos muy buenos. Comenta que la Universidad San Sebastián abrió la carrera y hay algunos alumnos que se han ido a la Universidad Católica, especialmente alumnos de Bioquímica y otros se han ido a Medicina, porque les han reconocido los tres primeros años, y no han faltado quienes han emigrado al extranjero. Con relación al segundo semestre, plantea que la situación también es muy complicada porque con las calendarizaciones que se han hecho se estaría llegando al 31 de marzo, si no ocurre nada extraño. El Consejo de la Facultad y todo el cuerpo de profesores no están dispuestos a rebajar la calidad, porque los alumnos habían propuesto dar exámenes y, si les iba mal, renunciar o eliminar asignaturas y esas condiciones no fueron aceptadas por el Consejo. Insiste que la situación es delicada pero se han hecho todos los esfuerzos semanalmente para lograr un entendimiento y evitar





que se produzcan roces. Señala que le sorprende que el 70% de los alumnos de su Facultad no asistan ni participen en las votaciones. Aún así, tiene la esperanza que se podrá terminar en la fecha estimada por el Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos.

El Vicerrector Sr. Aceituno informa que las cuatro carreras de la Facultad de Ciencias Sociales están programadas para cerrar a fines de octubre, esto es, el viernes 28.

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1° SEMESTRE
Sociología	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	Fines de Octubre
Educación	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	Fines de Octubre
Antropología	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	Fines de Octubre
Psicología	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	Fines de Octubre

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011

El Decano Sr. Arnold señala que los cursos de su Facultad son semestrales y están concentrados en el cierre del semestre con la creencia de que van a alcanzar a terminar. Los voceros de los estudiantes son los que toman las decisiones, votando en asambleas sobre cuándo retornar a clases y bajo qué condiciones y eso es bastante contingente. Sobre las condiciones para cerrar los cursos, se han producido ciertas diferencias porque se realizan votaciones con alternativas diversas y a veces confusas.

El Vicerrector Sr. Aceituno refiere que la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias continúa en paro y no hay una fecha estimada de cierre.





**FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS  
Y PECUARIAS**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1º SEMESTRE
Medicina Veterinaria	SIN ACTIVIDAD	Indefinido

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011

El Decano (S) Sr. Fredes agrega que el 23 de septiembre se hizo una votación, en que se decidió volver a clases por una diferencia de 4 votos, pero esa decisión iba acompañada de un pliego de peticiones relacionados con calidad y sólo a una de las 12 peticiones el Decanato dijo que no, por lo que repitieron la votación y decidieron continuar con el paro. Mañana votarán nuevamente y verán si se cierra o no el semestre. La petición que se rechazó era que si alguna asignatura tuviera una sola prueba, no importando qué materia faltara por evaluar, se aprobara a las personas que tenían una nota sola. La autoridad se negó a aceptar esa propuesta por lo que retomaron el paro indefinido. Si mañana se decidiera volver a clases, se estaría terminando el semestre la primera semana de noviembre, porque los estudiantes están pidiendo 4 semanas, la primera sin evaluaciones y las tres siguientes con todas las evaluaciones en todas las asignaturas.

El Vicerrector Sr. Aceituno plantea que la Facultad de Derecho está cerrando el semestre, con fecha estimada para completar el proceso el 17 de octubre.





**FACULTAD DE DERECHO**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1° SEMESTRE
Derecho	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	17/10/2011

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011

El Decano Sr. Nahum informa que, el 5 de septiembre, se llevó a efecto una votación en el estamento estudiantil, como relató en la sesión anterior el Vicedecano Sr. Perazzo, respecto de un calendario que se implementó a solicitud del Centro de Estudiantes para ver la posibilidad de cerrar el semestre. Sufragaron 1.268 alumnos, de los cuales 604 optaron por no reiniciar las actividades y 664 por retomar las clases. Las pruebas de término del primer semestre se empezaron a rendir el 12 de septiembre y terminaron el 26 de septiembre, fecha a partir de la cual se empezaron a rendir los exámenes. Hasta este momento se ha rendido un 53% del total de los exámenes, esto es 62 exámenes de un total de 115 y quedan 53 exámenes que se contempla terminarlos el 17 de octubre. Agrega que el miércoles 28 de septiembre, los alumnos sometieron nuevamente a votación el calendario y se les hizo presente que el rechazo a continuar con las clases significaba perder una serie de situaciones que ya se habían logrado. Votaron 1.279 alumnos, de los cuales 949, esto es un 75%, optó por mantener el calendario y 330 alumnos, un 25%, votó no por dejar sin efecto el calendario, sino que postergarlo. Hay claridad respecto a que se debe planificar un segundo semestre, y ha hecho presente a los estudiantes, como Jefe de Servicio, que la fecha del 17 de octubre es inamovible, porque el segundo semestre debiera iniciarse el 24 de octubre y, con 15 semanas lectivas, terminarían las clases, con grandes dificultades para los profesores, el día viernes 3 de febrero y los exámenes deberían tomarlos en marzo. No hay nada acordado hasta ahora. Aclara que nunca las conversaciones con los alumnos han excedido el marco del primer semestre y le preocupa lo que pueda pasar en marzo, pues existe una gran inquietud respecto a lo que pasará en el proceso de selección del próximo año. Han conversado latamente con los alumnos, planteándoles que siempre han defendido la educación pública, y que deben tener presente que, en este momento, la situación es muy complicada, porque la





paralización de actividades puede tener implicancias muy desfavorables para la Universidad, pues puede ocurrir que se convierta en una alternativa no viable para muchas familias chilenas y que sus hijos no postulen a esta Universidad. Cree que se tiende a perder de vista que la continuación de esta situación recae sobre la espalda de la propia Universidad. Indica que los Decanos tienen dos superiores jerárquicos: el Rector y por sobre éste el Presidente de la República. El Sr. Rector está, sin duda, comprometido, pero a su espalda no hay nadie más, por lo tanto la permanencia de la institución y su calidad en el tiempo está en las manos de la propia Universidad. Por eso, la estrategia debe ser muy cuidadosa y ponderada; y no se puede claudicar en la educación pública y hay que preservar la institución. Comenta que los directivos de su Facultad no han hecho ninguna declaración y han sido muy cautelosos con los alumnos, porque no desean aparecer presionando. Le parece que compatibilizar movilización activa con reanudación de clases es una modalidad que va en beneficio de la institución y también de los estudiantes. No desean en modo alguno que se piense, desde el exterior, que los alumnos de su Facultad han claudicado y por eso ha optado, con su equipo directivo, por manejar la situación con mucho sigilo y bajo perfil, pero no puede evitar expresar la preocupación que tiene con relación al mes de marzo, ya que puede darse el evento de que los alumnos que estén terminando el segundo semestre confluyan en las mismas aulas con los alumnos nuevos.

El Vicerrector Sr. Aceituno señala que la Facultad de Filosofía y Humanidades está planificando cerrar el primer semestre el 14 de octubre en 4 carreras y en 1 el 7 de octubre.

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1° SEMESTRE
Filosofía	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	14/10/2011
Historia	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	14/10/2011
L y L Inglesa	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	14/10/2011
L y L Hispánica	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	14/10/2011
Pedagogía	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	07/10/2011

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011





La Decana Sra. Góngora señala que han tenido muchos vaivenes en su unidad, porque primero hubo una votación en que se aprobó reanudar clases para concluir el semestre, decisión que fue revocada por un grupo pequeño y, posteriormente, retomada la primera decisión, de manera que hoy los estudiantes estarían por cerrar el semestre, pero esos vaivenes implicaron perder, por lo menos, diez días para iniciar este proceso. Sin embargo, decidieron que no se iban a guiar demasiado por estos vaivenes e iban a tener en cuenta la primera votación que fue, de verdad, muy significativa en términos de participación de los alumnos. Asimismo, decidieron que los alumnos que necesitaban postergar su semestre por el tema de los beneficios, podían hacerlo, por lo que abrieron el proceso de cierre del semestre para esos alumnos y otros que así lo quisieran ayer 3 de octubre. Aún es pronto para dar una estimación de lo que está sucediendo, pero tanto el Director de Pregrado como los Directores de Departamento, están en comunicación muy directa con los estudiantes, y ellos creen que se podrá cerrar el semestre en el plazo estimado en el cuadro y, si hubiera alguna dificultad, tendrían una semana más. Agrega que están dispuestos a pensar en un segundo semestre, pero no lo han planteado todavía.

El Vicerrector Sr. Aceituno comenta que, en la Facultad de Economía y Negocios, está cerrado el primer semestre y ya están bastante avanzados en el segundo semestre.

**FACULTAD DE ECONOMÍA Y NEGOCIOS**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1º SEMESTRE
Ingeniería Comercial	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	CERRADO
Ingeniería en información y CG y C.Auditor	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	CERRADO

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011

El Decano (S) Sr. Manzur señala que la situación actual de la Facultad refleja la disposición de los alumnos. Indica que se puede discutir si los alumnos pueden decidir o no terminar un semestre, y si así fuera, debiera haber un grado de validación mayor respecto a la decisión de los alumnos. Los procesos

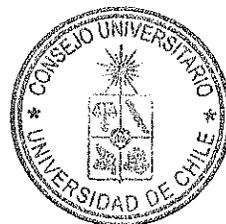




**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

de consulta debieran ser informados, transparentes y participativos, porque es fundamental que un alto porcentaje de alumnos exprese su opinión, como ocurre con el sistema on line de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, que permite que el 100% de los alumnos exprese su opinión, dando mayor validez a las decisiones, y evitando la posibilidad de que un grupo minoritario imponga su posición. Cree que esa es una tarea importante para el Senado Universitario: aclarar los procesos de consultas en temas tan relevantes como éste. Señala que, independientemente de cómo se salve este año, no puede ser un borrón y cuenta nueva para la Universidad, porque se enfrentará a un proceso de admisión 2012 distinto a procesos anteriores, porque hay cambios que son estructurales: los puntajes son válidos por dos años, y eso permite que los puntajes del año pasado sean usados y la incorporación de ocho universidades privadas a la PSU. Antes los que no entraban al sistema del Consejo de Rectores no eran alternativa para la Universidad de Chile, pero los que participan en el proceso lo son y se puede prever una variación de la calidad promedio de los alumnos que van a ingresar a la Universidad de Chile en general y un perfil más radical de los alumnos. Además, como el proceso no va a terminar este año, el próximo se verá también con alteraciones, todo lo cual hace más relevante su planteamiento respecto a que el proceso de toma de decisiones de los alumnos sea más transparente y más informado, teniendo presente los eventuales costos y las alternativas que existen. En su Facultad los alumnos hacen votaciones presenciales, por lo que tuvieron alrededor de 10, en tres de las cuales ganó la opción de paralización. Hubo alrededor de 3 semanas sin clases, aunque hubo mucha actividad con presentaciones y charlas. Recalca que las votaciones han sido muy estrechas para ambos lados. El proceso no ha sido fácil y ha habido una conversación constante con los Centros de Alumnos. Informa que terminará el segundo semestre en diciembre y se ha puesto a disposición de la Universidad la infraestructura de la Facultad para todo lo que se requiera. La evaluación que hace es que los costos para la Universidad están siendo muy altos, si bien está plenamente de acuerdo en que hay que fortalecer la educación pública de calidad, pero le preocupa que la institución pueda resultar perjudicada. Este es un proceso dinámico y la Universidad ha tenido la posibilidad de reponerse de crisis muy fuertes, como fue el proceso de Federici durante la dictadura, pero este proceso ha superado con creces el tiempo de movilizaciones y, además, el contexto ha cambiado sustancialmente, ya que en aquellos años sólo había dos universidades privadas. Por último, llama a pensar en el futuro pues el país se enfrenta a nuevos desafíos ya que tiene grandes deudas y la Universidad es un espacio donde los temas país deben discutirse, como la salud, previsión.

El Vicerrector Sr. Aceituno informa que la Facultad de Medicina tiene una gran diversidad de situaciones, porque hay cierres parciales en carreras. Algunas de ellas han cerrado los cursos superiores, que ya están en el segundo semestre, pero los cursos iniciales están en proceso de cierre. El cuadro precedente muestra la realidad por carrera incorporando todos los niveles de acuerdo a la información recopilada hasta el día de ayer.





FACULTAD DE MEDICINA		
PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1° SEMESTRE
Enfermería de 1° a 4°	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	21/10/2011
Enfermería 5º año-Internado	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	CERRADO
Fonoaudiología de 1° a 4°	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	21/10/2011
Fonoaudiología de 5º año-Internado	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	CERRADO
Kinesología: 1°, 2° y 3°	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	14/10/2011
Kinesología 4° Nivel	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	19/10/2011
Kinesología 5º año-Internado	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	CERRADO
Medicina 1° y 2° año	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	17/10/2011
Medicina 3° año	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	CERRADO
Medicina 4° y 5° año	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	CERRADO
Medicina 6º y 7º-Internado	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	CERRADO
Nutrición 1° y 4° año	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	21/10/2011
Nutrición 2° año	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	14/10/2011
Nutrición 3° año	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	12/10/2011
Nutrición 5º año- Internado	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	CERRADO
Obstetricia de 1° a 3° año	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	14/10/2011
Obstetricia 4° año	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	CERRADO
Obstetricia 5º año-Internado	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	CERRADO
Tecnología Médica 1° año	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	19/10/2011
Tecnología Médica 2°, 3° y 4° año	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	8-19/10-2011
Tecnología Médica 5º año-Internado	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	CERRADO
Terapia Ocupacional de 1° a 4° año	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	14/10/2011
Terapia Ocupacional de 5° año-Internado	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	CERRADO

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011

La Decana Dra. Sepúlveda agrega que la situación de las 8 carreras es distinta, ya que durante este tiempo los 5°, 6°, y 7° de Medicina han mantenido un desarrollo regular de actividades, de manera que han continuado avanzando normalmente. En el caso de los primeros años, se estará cerrando el semestre entre el 7 y el 21 de octubre, no obstante que hay algunos niveles de la carrera de Medicina que ya están cursando el segundo semestre, como es el caso de 3°, 4 y 5° año de Medicina, y también 4° año de Obstetricia. Durante todo este tiempo ha habido una conversación muy estrecha con los estudiantes, quienes han estado viernes a viernes realizando sus votaciones, con una participación bastante importante, entre 1.000 y 1.200 estudiantes permanentemente. Luego de un trabajo conjunto, hubo un acuerdo entre el Consejo de Escuelas y el Consejo de Estudiantes para volver a clases movilizadas y, el 16 de septiembre, realizaron una votación distinta a las anteriores, porque se planteó volver a clases más movilizadas o paro y ganó la primera opción por un margen bastante estrecho, de 15 votos. Eso significó que las carreras recalendarizaron sus actividades para el cierre del primer semestre en estos niveles que estaban en paro y la semana entre el 20 y el 23 fue considerada de "marcha blanca", sin evaluaciones, para que, a partir del 26, todos normalizaron sus actividades. Agrega que, en la última votación, como se produjo la reintegración masiva votaron 1.760 estudiantes y la opción de clases más movilización, ganó por 930 votos, versus 830, que era la opción paro. Estarían terminando el primer semestre a más tardar el 21 de octubre y se está trabajando en la programación del segundo semestre con los estudiantes. Los estudiantes están atentos con lo que ocurre con algunas fechas que no dependen de la Universidad sino que son producto de decisiones externas como postular a algunos concursos para becas de especialidades médicas y la fecha de realización del Examen Médico Nacional. Lamenta que no se encuentren los estudiantes en esta sesión, porque sería importante conocer cuál es la





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

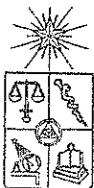
posición de la FECH respecto al tema de fondo planteado, que es el peligro que corre la Universidad de mantenerse esta situación y lo que implica no poder recibir estudiantes el 2012. Lamentablemente, hay quienes están dispuestos a que se pierda el año y no son sólo los estudiantes, sino también académicos que han expresado que esta es la gran oportunidad para dar un gran fortalecimiento a la Universidad y a la educación pública, cueste lo que cueste. Por eso cree importante reactualizar el Acuerdo N° 51 de este Consejo y conocer la posición de la FECH y cómo están mirando ellos este riesgo, porque las posiciones extremas son, en verdad, minoritarias. Le parece necesario tener alguna señal de los alumnos porque está bastante avanzando el año.

El Vicerrector Sr. Aceituno plantea que es preocupante lo que ha mencionado la Decana Dra. Sepúlveda, sobre todo cuando hay académicos que defienden esas posturas. También lamenta que no hayan venido los estudiantes, porque en esta sesión se está transmitiendo un mensaje de modo colectivo, que dice relación con las urgencias que tiene la Universidad y el término de los límites de tiempo para entregar una formación de calidad en el segundo semestre, además de la competencia que se enfrenta con otras universidades.

El Sr. Rector indica que la Directora de Bienestar Estudiantil, Dra. Marisol Prado ha tenido conversaciones con los estudiantes y quizás esté en condiciones de hacer algún comentario al respecto, por lo que le ofrece la palabra.

La Dra. Prado señala que no hablará en nombre de los estudiantes, pero desea explicar que no se encuentran presente hoy, porque están preparando la reunión que tendrá lugar mañana con el Sr. Ministro de Educación. Expresa que desea subrayar que los dirigentes de la FECH han planteado con mucha fuerza en la CONFECH la opción de retomar las actividades académicas y mantener las movilizaciones hacia afuera de las Casas de Estudios y no perder el año académico. En el Pleno de la FECH hace 4 o 5 semanas se hizo una votación sobre la posibilidad de pérdida del año académico y la opción que prevaleció fue que la Universidad de Chile no podía perder el año académico. Esta es la posición mayoritaria de los estudiantes de esta Corporación y es la que se ha llevado a la CONFECH, pero no ha sido posible ganar en ese ámbito, porque las realidades de las otras universidades son muy distintas, especialmente las regionales. Se ha planteado que la CONFECH respetará la autonomía de cada una de las federaciones de las universidades con respecto a retomar las actividades académicas y a cerrar los años. Por lo tanto, la posición de la Federación va en la línea de impulsar lo más posible el cierre del semestre y el término adecuado del año académico. Desea manifestar que este proceso ha sido muy complicado, porque ha habido tanto buena disposición de parte de los académicos como estudiantes y también mala disposición de ambos. Hoy enfrentan una situación que se veía venir desde hace mucho tiempo - y a la que hizo mención cuando fue la reunión en las Termas del Corazón-, que se relaciona con el desconocimiento que se tiene de los estudiantes de las distintas Facultades e Institutos, de cómo piensan y de cómo ven ellos a la Universidad de Chile, y eso se ha evidenciado claramente ahora en que se ha debido llegar a acuerdos con ellos. Ha sido muy complejo dependiendo de las realidades de cada unidad y esto es algo para lo que





hay que prepararse, porque hay que alcanzar una relación más comunitaria, que sólo en algunas unidades se da. No debe mirarse esto con temor, sino como un desafío, un cambio que va a significar un avance en la Universidad; un cambio positivo que, en la medida en que se generen lazos con los estudiantes, entendimientos, se crecerá como Universidad. Concuerda con la opinión de la Dra. Sepúlveda en cuanto a que hay muchos académicos que influyen negativamente en los estudiantes respecto a la decisión de retomar clases y seguir movilizados, porque ellos de verdad creen que es mejor perder el año porque esta es una oportunidad distinta, única, y que la Universidad de Chile debe dar una señal clara al país para que el sistema educativo cambie. Eso es muy complicado porque la influencia en los estudiantes es muy grande y las referencias son Mayo del 68 y la lucha contra Federici, lo que ha hecho que muchos académicos digan que esta situación ya la vivió la Universidad y no la va a afectar en nada, pero olvida que las circunstancias y el contexto han cambiado enormemente. Para los dirigentes estudiantiles eso es difícil de rebatir y por eso se necesita que, en las discusiones entre los académicos, se abran y transparenten esas situaciones, para que no sean sólo las autoridades y los dirigentes estudiantiles los que promuevan las decisiones de retomar clases y continuar movilizados, y también se sumen los académicos de modo activo.

El Vicerrector Sr. Aceituno plantea que la Facultad de Odontología está en actividades de cierre del primer semestre. No está consignado en la información el número de semanas más que se requieren para cumplir con ese objetivo.

**FACULTAD DE ODONTOLOGÍA**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1º SEMESTRE
Odontología	ACTIVIDADES DE CIERRE 1º SEMESTRE	MARCHA BLANCA

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

El Decano (S) de la Facultad de Odontología, Sr. Cortés, señala que las decisiones de los estudiantes han sido tomadas de manera democrática semana a semana. En un primer momento estuvieron en paro, pero con actividad clínica los estudiantes de de 4° y 5° año y los de Internado, que son los de 6° han permanecido en actividad al igual que los que están realizando sus tesis. Se tomó la decisión de volver a clases a partir de ayer, pero esta semana es de marcha blanca. Se calcula cerrar el semestre entre el 27 y el 28 de octubre para poder terminar el año la segunda semana de marzo. Los alumnos que se han ido de la Facultad este año han sido 8, en comparación con el año pasado que se fueron 3 y antes 5, lo que se encuentra dentro de los niveles esperados.

El Vicerrector Sr. Aceituno informa que la carrera de Administración Pública que imparte el INAP ha estado en paro y no ha cerrado el semestre. Se calcula que se requieren alrededor de 3 semanas para ello.

**INSTITUTO DE ASUNTOS PÚBLICOS**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1° SEMESTRE
Administración Pública	SIN ACTIVIDAD	Indefinido
	hoy se vota cierre semestre	3 semanas - estimado

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011

El Director Sr. Dockendorff agrega que el cálculo es de 10 días aproximadamente, desde que se vote el retorno a la normalidad y la votación es hoy y mañana, y espera que decidan cerrar el semestre. Informa que el Instituto está desarrollando un objetivo largamente sentido, que es tener Magister de continuidad con la Escuela, lo que ya iniciaron algunos alumnos de quinto año y otros egresaron esta semana, lo que genera un nuevo clima. Si bien viene insistiendo a los alumnos sobre el daño real que se le hace a la Universidad, esto ha generado una muy buena interlocución, pero pocos resultados desde el punto de vista político. Tiene que lidiar con un Instituto en que los alumnos no tienen





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

sede por lo que, para ellos, esto es prácticamente la continuación de un proceso que están viviendo desde el 2006, por lo que no se ha sentido, en verdad, en condiciones de presionarlos más, porque ellos están viviendo en carne propia el problema de la educación pública y además que no están esperando una remuneración significativa en el mercado laboral, lo que hace que estén dispuestos a "inmolarse" por esta causa. Reitera que tiene la esperanza de que los estudiantes retomen las clases con movilizaciones e insiste en que se necesitan 10 días continuos para terminar el semestre apropiadamente. Ha habido encuentros triestamentales, pero el desinterés de los académicos y gradualmente de los estudiantes han hecho que las movilizaciones se manifiesten sólo los días jueves y cada día hay menor participación, lo que le inquieta porque es un daño a la motivación general con la que se han estado haciendo las cosas.

El Vicerrector Sr. Aceituno consulta si los 10 días que se necesitan incluyen los exámenes para cerrar con todo el semestre.

El Director Sr. Dockendorff responde afirmativamente. Agrega que el personal de colaboración del Instituto no está disponible para regalar ninguna hora ante la posibilidad de trabajar los sábados o durante febrero y lo expresaron claramente en los claustros triestamentales. Ello implicaría tener que contratar personal y la situación se vuelve más compleja aún. Subraya que ni siquiera se ha planteado alternativas y advierte que no hay solidaridad triestamental en absoluto.

El Vicerrector Sr. Aceituno informa sobre la situación en el Instituto de la Comunicación e Imagen.

**INSTITUTO DE LA COMUNICACIÓN E IMAGEN**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1° SEMESTRE
Periodismo	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	21/10/2011
Cine y Televisión	ACTIVIDADES DE CIERRE 1° SEMESTRE	21/10/2011

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

La Directora del ICEI, Prof. Sra. Monckeberg, comenta que en su Unidad se está trabajando a partir del Acuerdo N° 51, en virtud del cual se constituyó una comisión bi-estamental, en la que participan la Dirección del Instituto, académicos en general y estudiantes; dicho trabajo en conjunto ha permitido llegar a una situación en que finalmente el viernes 23 de septiembre se votó por el cierre del semestre. Con respecto a lo anterior, destaca la buena acogida de parte de los estudiantes, lo que permitió el trabajo sobre los puntos solicitados por los estudiantes como semana de planificación y también se avanzó en la realización de cátedras libres, las que fueron realizadas a petición de la misma comunidad estudiantil. Por lo tanto, durante esta semana, se ha realizado un trabajo académico, aunque no se denominen clases formales y se está trabajando sobre el sistema de horarios, para dar preferencia a los cursos más debilitados; hay algunos cursos que se hacen en 2 y 3 sesiones por semana, con una excelente disposición por parte de los profesores, tanto en términos de calidad, como de apoyo a los alumnos que pudieran tener más problemas. Es así que se está cerrando el semestre prácticamente la próxima semana para la Escuela de Periodismo, y se está dejando reservas de exámenes para la semana siguiente; y en la carrera de Cine y Televisión, se han tomado los resguardos para estar terminando a más tardar el día 21 de octubre. Comenta que esta semana hay ausencia de algunos académicos y alumnos debido a la realización del más importante festival cinematográfico y asimismo el congreso internacional de semiótica, ambos en la ciudad de Valdivia. El Instituto se ha ceñido al modelo de actividades con movilización activa y cree que los resultados son positivos en esta etapa. Señala también que el 5° año de las dos carreras tiene trabajo avanzado para el segundo semestre y, asimismo, los procesos de titulación se encuentran ya todos inscritos, aunque informalmente. También recalca el trabajo realizado por muchos de los estudiantes, durante el proceso de movilizaciones y paros, prueba de ello es que, por ejemplo, en el Festival de Valdivia se expondrán los documentales de apoyo al movimiento estudiantil que han realizado, lo que implica que la Universidad e Instituto estarán presentes en esta importante instancia; asimismo, el diario del Festival va a estar a cargo de estudiantes de periodismo y cine. Da estos ejemplos como una muestra que no todo ha sido costo, sino que también experiencias positivas y destacables. El semestre se está cerrando con un mínimo de 70 u 80 % de los programas cursados efectivamente, ya que las carreras se prestan para poder realizar una intensificación de lecturas que pudieran ser evaluadas. Por otro lado, se está siendo riguroso en el tema de las calificaciones.

El Vicerrector Sr. Aceituno informa, por último, que el Programa Académico de Bachillerato muestra que se encuentra sin actividad y se vota esta semana el cierre de semestre, lo que no tiene una fecha programada.





**BACHILLERATO**

PROGRAMA	ESTADO	FECHA ESTIMADA CIERRE 1° SEMESTRE
Bachillerato	SIN ACTIVIDAD	Indefinido
	esta semana se vota cierre semestre	

Liceo Experimental Manuel de Salas	EN CLASES SEGUNDO SEMESTRE	20/08/2011
------------------------------------	----------------------------	------------

CONSEJO UNIVERSITARIO 4 DE OCTUBRE 2011

La Directora de Bienestar Estudiantil, Dra. Marisol Prado, comenta que, con respecto a las becas JUNAEB, han tenido algunos inconvenientes, lo que se debería en parte a la situación inestable de dicha institución a nivel nacional, lo que ha ocasionado criterios disímiles al interior de la misma por los cambios de Directores. Sin perjuicio que la Universidad ha cumplido con los procesos y fechas de postulación a las Becas, JUNAEB indicó, la semana pasada, que las becas no serían entregadas a ningún estudiante que no estuviese cursando el segundo semestre, posterior a eso, el Ministerio de Educación decidió entregar las becas y el día de ayer llegó un requerimiento en el que se decía que se había entregado las becas de mantención y apoyo a todos los estudiantes, sin embargo habían 9 Universidades, incluyendo la Universidad de Chile, a la que no se le iba a entregar el beneficio, sin que antes éstas especificaran si las carreras estaban en toma, paro o actividad normal. Se ha dado respuesta a dicha solicitud, expresando que se considera que no corresponde que se solicite dicha información, toda vez que el procedimiento de asignación de becas es anual y la Universidad ya sometió a proceso la solicitud de becas e indicó el listado de los alumnos regulares. Además de lo anterior, es importante destacar que mensualmente se cuenta con 5 días hábiles para la entrega del beneficio, a partir del día de cierre, y en este mes, se deberían haber pagado las becas el 1° de octubre, por lo que JUNAEB tendría entre el lunes y este viernes para cargar el beneficio en situaciones normales.

El Sr. Rector, consulta por la relación existente entre la actual posición de la JUNAEB y la fiscalización de la Contraloría General de la República, en ese servicio.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

La Sra. Directora de Bienestar Estudiantil indica que tiene directa relación. Señala que las 9 Universidades a cuyos alumnos la JUNAEB no ha pagado las Becas son aquellas que no han realizado públicamente un cierre administrativo del primer semestre.

El Sr. Rector consulta por la ambigüedad en la materia, ya que si se han seguido los procedimientos y ahora se están realizando nuevas exigencias, es porque existiría espacio para esos cambios, lo que estará sujeto a la correspondiente revisión de la Contraloría General de la República.

La Sra. Directora de Bienestar Estudiantil responde que es necesario hacer una diferencia entre las Becas BAES, de alimentación y BEMES, de mantención, que son beneficios que se otorgan a los estudiantes con becas de arancel, o bicentenario, dadas por el Ministerio, que son anuales, por lo que no se les aplica el Decreto. Por otro lado, en las becas Presidente de la República, la Beca de Integración Indígena, la Beca Indígena y la Beca Chaitén hay una interpretación distinta en dos sentidos, la acreditación de los estudiantes en el segundo semestre y las notas. Señala que el Decreto establece que para la asignación de estos beneficios los estudiantes deberían tener una nota superior a 5,0, lo que fue discutido en marzo y abril, y en el Manual de Procedimiento no se contempla esa exigencia, porque se entendió que los estudiantes universitarios, no deberían ser sometidos a un criterio académico para la renovación del beneficio. En cuanto a la acreditación semestral hay una diferencia entre el Decreto y el Manual respecto a la calidad de alumno regular, puesto que puede entenderse como regularidad administrativa de la Universidad o en su calidad académica y, en este último caso, se tendría que indicar en qué semestre está.

El Sr. Vicerrector de Asuntos Académicos indica que, con respecto a las becas, ha habido, por lo menos, dos o tres intercambios de comunicaciones con el Ministerio; en la última ocasión la Universidad indicó que entiende que existió un error de parte del Ministerio, que publica un Manual por el cual se debe regir la Universidad para tramitar las Becas, en el cual explícitamente indica que, para renovarlas, solo basta tener la condición de alumno regular. Por lo tanto, eso es lo que se justificó en una primera instancia. Sin embargo, el Decreto, tomado razón por la Contraloría General de la República, es más explícito y dice que el alumno deberá acreditar su condición de alumno regular en el segundo semestre, y, por el contexto donde está dicha frase, se podría interpretar que se trata del segundo semestre académico. Entonces, se debe dar una respuesta y se informarán todas aquellas que cerraron el primer semestre y sobre las otras carreras se informará sobre fechas de cierre estimadas. Señala que la situación es complicada considerando que habría en curso un sumario en JUNAEB por el pago de algunos beneficios, y por ello, ante la existencia de cualquier duda o vacío, las autoridades de dicha Institución serán reticentes a tomar cualquier decisión.

El Sr. Rector indica la importancia que todos tengan claridad sobre este asunto, porque ayer en la televisión una estudiante de la Universidad de Chile indicó que no se le había abonado la beca a su tarjeta, situación que implicaba una precaria condición para ella. Por lo tanto, si la situación persiste, y





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

la decisión va en sentido contrario a lo planteado por la Universidad de Chile y otras 8 Universidades, existe la posibilidad de que JUNAEB no realice los abonos, lo que podría perjudicar las actuales conversaciones con los estudiantes.

La Vicerrectora de Extensión, Sra. Montecino, expresa que generalmente las crisis, en las distintas culturas y sociedades, terminan con sacrificios y, en este caso, concuerda con lo planteado con el Decano Nahum en el sentido de que el sacrificio podría ser la Universidad. En segundo lugar, comparte su preocupación por la situación actual de la toma de la Casa Central, ya que se trata de un símbolo público en plena Alameda, con un importante acervo histórico. Expresa la gravedad de lo que ocurre al interior de dicho lugar y hubiese deseado que se encontraran presentes en el Consejo los dirigentes estudiantiles, para que éstos informaran sobre lo que sucede, ya que han ocurrido varios hechos lamentables, tres de los cuales han acaecido en el Archivo Central Andrés Bello, situaciones de las cuales existen registros, lo que demuestra que dentro de la Casa Central, no hay una defensa, protección o cuidado de lo que la Universidad de Chile, como Institución republicana y pública, ha logrado tener como patrimonio nacional. Le preocupa que no exista inquietud por la situación del símbolo que constituye la Casa Central, ya que se ha hablado de las Facultades y de los Institutos, pero no se ha hecho referencia al núcleo y corazón de la Universidad de Chile, constituido por la Casa Central. Por lo anterior, deja expresa constancia de su consternación, tristeza, dolor y preocupación por lo que ocurriría ante una tragedia, y se pregunta por las medidas que se han tomado por evitar que ocurra.

El Decano Sr. Lizana consulta por las responsabilidades y consecuencias de carácter legal con respecto a la actual situación, por ejemplo pregunta si la responsabilidad sobre los hechos que acaecen en las Facultades recaen exclusiva y únicamente en los Directivos.

El Decano Sr. Brieva manifiesta su sorpresa que en este punto tratado en el Consejo se refiera exclusivamente a un informe de la actual situación de la Universidad, y no se adopten medidas, puesto que, según lo informado, la Universidad no está bien. Coincide con las palabras de la Sra. Vicerrectora de Extensión, y señala que se está perdiendo el alma de la Universidad y el sentido del rol del académico y se están evadiendo las responsabilidades que se tienen como tal. Cuando las Universidades y los académicos pierden una cierta dignidad y el amor por lo que hacen, las Universidades desaparecen. Comenta que, en su Facultad, se plantearon condiciones inaceptables por parte de los dirigentes estudiantiles en el sentido de pensar que el académico debe ajustarse a cualquier decisión del movimiento estudiantil. Es vital que la Universidad exprese lo que puede hacer y no puede estar negociando; no debe entenderse como un conflicto contra los estudiantes, sino que es la capacidad de hacer las cosas, manteniendo el respeto mutuo, puesto que la situación falla cuando solo se respetan los derechos de unos y los de otros son minimizados. Resulta dramático el hecho expresado por el Sr. Rector, respecto a que la matrícula 2012 debe quedar cerrada en números en 15 días más, y resulta más dramático aún que se evite tratar el punto en esta sesión, pues hoy no se sabe responsablemente, qué capacidad de matrícula se tiene para marzo del 2012. Solicita al Rector fijar





criterios que sirvan de base para establecer el funcionamiento de la Universidad, tomando en cuenta la diversidad de la misma, como por ejemplo que se fije una fecha de ingreso para el próximo año, establecer límites y asumir la posibilidad de pérdida del segundo semestre, con la consecuente pérdida de recursos y talentos.

El Sr. Rector expresa, a modo de resumen, que en la sesión se han planteado dos tipos de temas. Por un lado, el informe de lo sucedido en las Unidades a partir del Acuerdo N° 51, y conforme a lo escuchado hoy, el primer semestre terminaría en algunas unidades, a más tardar, el día 28 de octubre, pero dicha fecha no permitiría que el segundo semestre termine el 31 de enero, lo que implicaría traspasar actividades del segundo semestre al mes de marzo y que, a su vez, significa que el ingreso de la cohorte 2012, se deberá posponer posiblemente para el 10 o 15 de marzo. En cuanto a las conversaciones con la FECH, estas se mantienen de manera permanente, y los dirigentes han indicado que su posición es la compatibilización de las actividades académicas con mantener una movilización activa y, a pesar de lo anterior, cada centro de estudiantes toma sus propias decisiones. Asimismo, no ha habido ningún planteamiento expreso de la FECH hacia el interior de la Universidad, indicando su apoyo a la compatibilización o haciendo un llamado a retomar las actividades. Lo anterior es grave, si se considera que, para el 17 de octubre, hay que informar los cupos para el año 2012, por lo que si se empieza a generar la opción de que en algunas Unidades podría no haber un segundo semestre, entonces no habría ninguna capacidad como Universidad para respetar los cupos y vacantes que se hayan informado. En tal caso, si los estudiantes no pudieran ver efectivamente cumplido lo ofrecido, podría acarrear consecuencias no solo académicas y económicas, sino también legales.

Por otro lado, agrega el Sr. Rector que el Presidente de la FEUC, en nombre de la CONFECH, ha solicitado una reunión con el CRUCH, posterior a la reunión con el Sr. Ministro de Educación, para tener una estrategia común con respecto al tema de los aportes basales, en el sentido de que se diferencien los aportes basales para desarrollo de las Universidades de un fondo que vaya a las Universidades pero que permita o congelar o disminuir o eliminar aranceles. Señala que él ha expresado al CRUCH, que no tiene inconvenientes con reunirse con la CONFECH, en el entendido de que la normalización de actividades debe ser independientemente del resultado que se tenga en la reunión con el Ministerio. El CRUCH ha estado desde el inicio apoyando los planteamientos de los estudiantes de una reforma al sistema de educación superior y también como CRUCH se ha establecido reiteradamente que es posible compatibilizar movilización activa, con el restablecimiento de las actividades académicas. Recuerda que la CONFECH hizo una propuesta de acuerdo hace casi 2 meses, a la que el CRUCH respondió con 18 puntos, incluyendo la compatibilización, y hasta la fecha no han dado respuesta. Indica que no encuentra inconvenientes en la idea de realizar estrategias conjuntas, en la medida que cuenten con dicho carácter. Hasta este momento, las comunidades universitarias y los estudiantes han logrado poner el tema en la agenda pública, y hay un apoyo ciudadano, pero los beneficios del movimiento son importantes en la medida en que efectivamente se produzca una reforma al sistema de educación superior; sin embargo en este





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

momento, en el presupuesto para el año 2012, no se reflejan los fondos necesarios para que la reforma se produzca. Por tanto, existe una posibilidad auspiciosa por los beneficios, pero en un contexto en el que existe también la posibilidad de pasar a un daño a la educación estatal, a las Universidades Públicas y específicamente a la Universidad de Chile, situación que ha sido destacada constantemente a los dirigentes de la FECH. Reitera que una Universidad de Chile mediocre no es funcional a las necesidades de este país y, por lo anterior, propone continuar con las conversaciones con los estudiantes.

En cuanto al ingreso año 2012 y cierre del segundo semestre, el Sr. Rector plantea que, a partir de la diversidad que se observa en cada una de las Unidades, no tiene claro si la Universidad está en condiciones de plantear criterios uniformes y por ello la idea sería acordar ciertos lineamientos a través de 3 o 4 criterios, en la senda del Acuerdo 51. Por otro lado, las situaciones internas tienen un carácter extremadamente delicado, por lo que es necesario tener cuidado y a la vez claridad en lo que se quiere plantear. El Sr. Rector indica que su planteamiento en el Consejo de Rectores, está siendo bastante cuidadoso, porque hay 24 Universidades que van a ser tremendamente dañadas, en la medida que la situación actual se prolongue, y que no exista efectivamente una reforma al sistema de educación superior, que favorezca a las Universidades Públicas. Señala que hay Rectores de Universidades Estatales de Regiones que indican que aunque se les duplique el aporte fiscal directo, no les va a evitar una eventual quiebra.

En cuanto al tema de la Casa Central, se le ha indicado insistentemente a la FECH, que se deponga la toma, recalcándoles la tremenda responsabilidad en que el Rector, a título personal, podría incurrir en dicho tema, ya que si algo le sucede a la Casa Central, hay un solo responsable administrativo: el Jefe de Servicio. La pregunta entonces es cómo lograr que se termine la toma, entendiendo que el desalojo significa responder con violencia a la violencia que representa la toma y que bastaría un pequeño error en la entrada de la fuerza pública para que se produzca el daño que se quiere evitar, tanto de naturaleza material al patrimonio físico, como también a las personas que se encuentran en su interior.

La Decana Sra. Sepúlveda concuerda con lo expresado por el Sr. Rector, en el sentido de que los beneficios de lo que suceda, se van a ver reflejados a largo plazo, si es que se logran concretar acuerdos y contar con el respectivo financiamiento para que ellos se puedan desarrollar. También concuerda con el hecho de que la ciudadanía apoya de forma abrumadora el movimiento, pero también es cierto que cada vez se apoya menos la estrategia, por lo que coincide también con los llamados del CRUCH a deponer las movilizaciones. Considera que es tiempo de trabajar a nivel más local, es decir, a través de la FECH, en razón que ésta habría indicado que concuerda con deponer las tomas y retomar las actividades con movilización activa. Si se logran esos objetivos, probablemente las demás Universidades seguirían el ejemplo. Por otro lado, teme que el gobierno esté apuntando al desgaste del movimiento, por lo que plantea que la estrategia sería dialogar como Consejo Universitario con la





FECH y solicitar la deposición de las tomas, especialmente la devolución de la Casa Central.

El Sr. Rector señala que los planteamientos hechos interpretan a todos los presentes, y propone invitar a la Directiva de la FECH, para que tenga una reunión con este Consejo, y se les haga saber todo lo que se ha expresado en esta sesión, además de establecer una comunicación más directa y no a través de declaraciones. Propone que se coordine una reunión del Consejo con la directiva de la FECH.

En otro orden de ideas, el Sr. Rector informa que se han publicado los resultados del ranking QS, que indica que la primera es la Universidad de Sao Paulo, segunda es la Universidad Católica de Chile y la número cuatro es la Universidad de Chile. Este ranking dentro de sus elementos mide la presencia en internet y la opinión de los encuestados.

El Decano Sr. Arnold, sobre el punto referente a la reunión con los dirigentes estudiantiles, cree que si ésta se realiza sin una agenda, va a ser larga e improductiva. Considera que si el Consejo invita a una conversación, ésta debe ser abierta y referente al contexto, pero acotada respecto a materias específicas.

El Sr. Rector indica que la temática a tratar es la manera de poner en práctica, a la brevedad posible, el Acuerdo N° 51 y que también se debe tratar y destacar a los estudiantes todo lo que le ha costado a la Universidad de Chile tener el lugar que hoy ostenta, a pesar de 18 años de intervención estatal.

El Decano Sr. Brieva comenta que extraña acciones específicas que centren la discusión y que él personalmente no concuerda con la idea de reunirse con la FECH pues, dentro de su comprensión de Universidad, existen distintos roles, entre los distintos estamentos y aunque una conversación social es siempre una oportunidad, son las autoridades las que deben establecer acciones precisas a través de un discurso de referencia y tomar acciones desde el punto de vista de la Institución.

El Sr. Rector indica que comparte el concepto y la idea de los roles, pero también cree que la comprensión de ellos, en muchas ocasiones, no se encuentra debidamente socializada, lo que permite que una instancia como el Consejo Universitario pudiese aportar a dicha socialización, por reunir a los directivos de la Institución y a los estudiantes, para lograr así una comprensión y entendimiento de los roles, con respecto al futuro. Reitera que, el no hacer un segundo semestre, no es compatible con la preservación de la Universidad, y significa el colapso académico institucional de la misma, pues se rompería la credibilidad que como institución la Universidad ha tenido a lo largo de su historia. El tema es delicado y se deben realizar todos los esfuerzos para hacer presente en el debate el hecho de que el segundo semestre debe ser terminado en los plazos que permitan recibir a los estudiantes de la cohorte 2012, puesto que cualquier cosa distinta implica el colapso de la Universidad de Chile.





**UNIVERSIDAD DE CHILE**  
CONSEJO UNIVERSITARIO

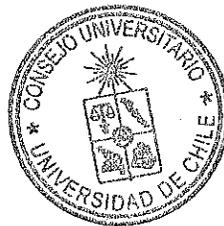
Finalmente, indica que en la última reunión del CRUCH, con el Ministro, éste último representó dos puntos: el tema de cómo él veía el 7 de octubre y lo que debían hacer los Rectores, para que eso se cumpliera; y en segundo lugar, referente a los recursos que estarían dispuestos para el sistema universitario en la Ley de Presupuesto y que, en dicho tema, era importante la presencia de los Rectores. Posteriormente, cada Rector expresó lo que sucedía en cada una de sus Universidades, y la situación de las Universidades Estatales de Regiones es crítica; pues hay Universidades que han terminado el semestre mediante el cierre académico, y otras en las cuales ni siquiera pueden hacer eso, pues llevan más de tres meses tomadas las oficinas. En su informe, el Sr. Rector de la Universidad de Chile, recordó al Ministro que, con fecha 7 de septiembre, el Comité Directivo del CRUCH, había tenido una reunión con la CONFECH, solicitándoles flexibilidad, generosidad y consciencia frente a lo que estaba significando la prolongación del proceso, porque dos días después la CONFECH le entregaba al Gobierno las garantías que exigía para sentarse a la mesa y, al día siguiente, se tuvo una reunión con el Ministro de Educación, para que éste entendiera lo importante del resultado de esa mesa y que se empezara a trabajar a la brevedad posible. A pesar de eso, el Gobierno primero aceptó sólo dos puntos, y semanas después, con otras palabras, accedió a los puntos restantes, es decir, pasó un mes durante el cual se pudo haber resuelto el tema.

El Señor Rector reitera agradece y da por concluida la sesión señalando que no es necesario tratar específicamente el segundo punto presupuestado.

Se levanta la sesión a las 12:10 hrs.



**ROBERTO LA ROSA HERNANDEZ**  
**Secretario General (S)**  
**Secretario Consejo Universitario**





LIQUIDACION PRELIMINAR POR APORTE AÑO 2011 DEL PROGRAMA DE ESTIMULO A LA EXCELENCIA INSTITUCIONAL  
MONTOS PRELIMINAR A DISTRIBUIR AÑO 2011 SEGUN PRESUPUESTO DEL F. G. \$ 398.000.000

	44 horas		53 Horas		22 horas		Horas totales ponderadas	Factor de distribución	Monto Aporte 2011 preliminar en \$
	Tipo A	Tipo B	Tipo A	Tipo B	Tipo A	Tipo B			
F. Artes	1	0	0	0	0	0	220	0,0223	8.875.400
F. Ciencias	1	0	0	0	0	0	220	0,0223	8.875.400
F. Derecho	2	0	0	0	1	0	550	0,0559	22.248.200
F. Medicina	5	0	1	0	2	5	1815	0,1844	73.391.200
F. Odontología	3	0	0	0	0	0	660	0,0670	26.666.000
F. Filosofía	1	0	0	0	1	0	330	0,0335	13.333.000
FACU	5	0	0	0	0	0	1100	0,1117	44.456.600
FCFM	13	0	0	0	0	0	2860	0,2905	115.619.000
FCOYF	4	0	0	0	0	0	880	0,0894	35.581.200
FEN	2	0	0	0	1	0	550	0,0559	22.248.200
FAVET	1	0	0	0	0	0	220	0,0223	8.875.400
ICEI	2	0	0	0	0	0	440	0,0447	17.790.600
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>9845</b>	<b>0,9999</b>	<b>397.960.200</b>

Fuentes: Aplicación de metodología e información para elaboración: VMA  
Valorización aporte: Dirección de Finanzas y Administración Patrimonial

Tipo A: Contrataciones con grado de doctor (nivel de ponderación 5)  
Tipo B: Contrataciones de sub-especialistas médicos y odontológicos, y artistas (nivel de ponderación 3)



UNIVERSIDAD DE  
CHILE  
Vicerrectoría de  
Asuntos Académicos

01419

26 JUL 2011

Santiago, 25 julio 2011  
VAA CN° 63/11

Profesor  
Víctor Pérez Vera  
Rector  
Universidad de Chile  
Presente

Estimado Sr. Rector:

Cumplo con informar a Ud. respecto de los antecedentes recopilados por esta Vicerrectoría para la resolución del concurso convocado entre las unidades académicas en el contexto del Programa de Estímulo a la Excelencia Institucional. Este se basa en las contrataciones académicas durante el 2010 que cumplieron con los criterios acordados por el Consejo Universitario, según Instructivo del 5 de noviembre de 2009.

Específicamente, y de acuerdo con lo indicado en ese instructivo se consideraron los siguientes requisitos para calificar en la evaluación de horas académicas contratadas:

- a) Nombramiento por una jornada de 22 horas o más en la carrera académica ordinaria.
- b) Grado de doctor o título de sub-especialista médico u odontológico. En el caso que este nivel de formación no exista, se consideró el título de especialista.

Los resultados de la evaluación que se presentan en la tabla siguiente incluyen las horas totales ponderadas y el factor de distribución correspondiente por unidad académica:

	44 horas		33 horas		22 horas		Horas totales ponderadas	Factor de distribución
	Tipo A	Tipo B	Tipo A	Tipo B	Tipo A	Tipo B		
F. Artes	1	0	0	0	0	0	220	0,0223
F. Ciencias	1	0	0	0	0	0	220	0,0223
F. Derecho	2	0	0	0	1	0	550	0,0559
F. Medicina	5	0	1	0	2	5	1815	0,1844
F. Odontología	3	0	0	0	0	0	660	0,0670
F. Filosofía	1	0	0	0	1	0	330	0,0335
FAU	5	0	0	0	0	0	1100	0,1117
FCFM	13	0	0	0	0	0	2860	0,2905
FCQyF	4	0	0	0	0	0	880	0,0894
FEN	2	0	0	0	1	0	550	0,0559
FAVET	1	0	0	0	0	0	220	0,0223
ICEI	2	0	0	0	0	0	440	0,0447
<b>TOTAL</b>	<b>40</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>9945</b>	<b>1,0000</b>

Tipo A: Contrataciones con grado de doctor (nivel de ponderación 5)

Tipo B: Contrataciones de sub-especialistas médicos u odontológicos, y artistas (nivel de ponderación 3)



**Observaciones:**

**Facultad de Medicina**

No se tuvo en consideración para los fines del Programa la contratación de siete (5) académicos cuyo nivel más alto de formación es una especialidad médica, en áreas donde existe formación de sub-especialista.

**Hospital Clínico**

Las contrataciones para cargos académicos no se realizan por concursos públicos, por lo cual éstas no califican para fines de este Programa.

**Facultad de Arquitectura y Urbanismo**

De las 6 contrataciones informadas en la tabla adjunta, la Facultad formalizó cinco de ellas durante el 2010, siendo estas las que se consideran en la aplicación de este Programa.

Las siguientes unidades académicas no registran contrataciones académicas con nombramientos de 22 horas o más durante el 2010: Facultad de Ciencias Agronómicas, Facultad de Ciencias Forestales y de Conservación de la Naturaleza; Facultad de Ciencias Sociales, Instituto de Asuntos Públicos, Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, e Instituto de Estudios Internacionales.

En tabla anexa se entrega el detalle de todas las contrataciones académicas realizadas durante el 2010 con nombramiento de 22 horas o más, incluyendo aquellas que no fueron consideradas por las razones señaladas anteriormente.

Le saluda atentamente,

  
  
**PATRICIO ACEITUNO GUTIERREZ**  
Vicerrector de Asuntos Académicos

c.c.: Sra Proreктора  
Sr. Vicerrector VAREGI  
Cpag36-11



CONTRATOS ACADÉMICOS PERIODO 2010 (22 - 44 HORAS)

Se indica con un asterisco las contrataciones que fueron consideradas para el Programa Fideicomiso a la Escuela de Medicina 2011

ORGANISMO	DEPARTAMENTO	CATEDRÁTICO	INSTITUTO	FECHA	HORAS	CATEGORÍA	GRUPO ACADÉMICO
F. Artes	Prof. Asistente (O)	Gobernador*	Federico	45	44	Doctor	
F. Ciencias	Instructor	Caldenas*	Valencia	32	44	Doctor	
F. Derecho	Prof. Asistente (O)	Martner*	Rafic	32	44	Doctor	
F. Derecho	Prof. Titular (O)	Makus*	Acuña	44	44	Doctor	
F. Derecho	Instructor	Mundo*	Pao	40	22	Doctor	
F. Medicina	Instructor	Acevedo*	Acevedo	32	44	Doctor	
F. Medicina	Prof. Asistente (O)	Aguayo*	González	45	44	Doctor	
F. Medicina	Instructor	Siey*	Valenzuela	37	22	Especialista - Urología	
F. Medicina	Prof. Asistente (O)	Bavao	Lopez	32	22	Especialista - Cirujía (Especialidad Cirujía)	
F. Medicina	Prof. Asistente (O)	Catalán*	Molina	31	44	Doctor	
F. Medicina	Prof. Asistente (O)	Casoso*	Kira	32	33	Doctor	
F. Medicina	Asistente	Ellis	Orozco	31	22	Especialista - M. Interna (Especialidad general)	
F. Medicina	Instructor	Garcés*	Valencia	37	22	Especialista - M. Interna / Gastroenterología	
F. Medicina	Instructor	Lopez	Quilici	35	22	Especialista - M. Interna (Especialidad Cirujía)	
F. Medicina	Prof. Asistente (O)	Lopez*	Mufos	31	44	Doctor	
F. Medicina	Instructor	Mur*	Alajo	35	22	Especialista - M. Interna / Neftología	
F. Medicina	Prof. Asistente (O)	Rodríguez*	Fernando Arnan	33	44	Doctor	
F. Medicina	Prof. Asistente (O)	Rodriguez*	Hernandez	43	22	Doctor	
F. Medicina	Instructor	Valdes*	Perez	33	22	Especialista - Otorrinolaringología	
F. Medicina	Instructor	Varela	Estada	33	22	Especialista - Otorrinolaringología (Especialidad Cirujía)	
F. Medicina	Prof. Asistente (O)	Varela*	Figueroa	35	22	Doctor	
F. Medicina	Instructor	Vandugo	Miranda	35	22	Especialista - Pediatría (Especialidad general)	
F. Medicina	Prof. Asistente (O)	Villarreal*	Quintana	35	22	Especialista - Obstetricia / Medicina reproductiva	
F. Odontología	Prof. Asistente (O)	Covarrubias*	Galarido	35	44	Doctor	
F. Odontología	Prof. Asistente (O)	Diaz*	Dosque	45	44	Doctor	
F. Odontología	Prof. Asistente (O)	Verna*	Audilio	41	44	Doctor	
F. Fisiología	Prof. Asistente (O)	Avarez*	Gilvez	45	22	Doctor	
F. Fisiología	Prof. Asistente (O)	Delgado*	Abramo	45	44	Doctor	
FAU	Prof. Asistente (O)	Bustos*	Galea	33	44	Doctor	
FAU	Instructor	Ortiz*	Ortiz	35	44	Doctor	
FAU		Bosch	Pineda	31	44	Doctor / Asistente a la U. en enero 2011	
FAU	Prof. Asistente (O)	Irujo*	Contardo	42	44	Doctor	
FAU	Instructor	Sanchez*	Acuña	30	44	Doctor	
FAU	Prof. Asistente (O)	Franko*	Maria Cristina	34	44	Doctor	



ORGANISMO	PERSONAL	ESTADISTICA	LABORAL	EDUCACION	INVESTIGACION	EDAD	SEXO	ESTADO CIVIL	ESTADO LABORAL
FCM	Prof Asociado	Berra*	Parrera	Luis Ferrando	48	44	44	Doctor	
FCM	Prof Asistente	Bergel*		Alexandra Henri	33	44	44	Doctor	
FCM	Prof Asistente	De La Fuente*	Stranger	Alberto Patricia	35	44	44	Doctor	
FCM	Prof Asociado	Lisani*	Reyes	Judi Gloria	40	44	44	Doctor	
FCM	Prof Asistente	Munoz*	Vidal	Ricardo Rodrigo	36	44	44	Doctor	
FCM	Prof Asistente	Perra*		Sophie Marie Christine	38	44	44	Doctor	
FCM	Prof Asistente	Pujada*	Bermudez	Raulo Rafael	41	44	44	Doctor	
FCM	Prof Asistente	Rabbes*		Roman Pamp Julian	31	44	44	Doctor	
FCM	Prof Asistente	Ruiz*		Javier Antonio	37	44	44	Doctor	
FCM	Prof Asistente	Rolas*	Corradi	Marie Heloise Juana	39	44	44	Doctor	
FCM	Prof Asistente	Soler*	Jarama	Monica	46	44	44	Doctor	
FCM	Prof Asistente	Vidari*	Aravena	Leandro Andrés	35	44	44	Doctor	
FCM	Prof Asistente	Zagal*	Montenegro	Juan Cristobal Sebastian	38	44	44	Doctor	
FCOVF	Prof Asistente	Chiong*	Lay	Mario Martin	48	44	44	Doctor	
FCOVF	Prof Asistente	Santibañez*	Cid	Carlos Alberto	41	44	44	Doctor	
FCOVF	Prof Asistente	Sandoz*	Reyes	Talenta Ines	37	44	44	Doctor	
FCOVF	Prof Asistente	Puente*	Diaz	Luis Andres	36	44	44	Doctor	
FEN	Prof Asistente	Valenzuela*	Fernandez	Isabel Marlen	46	44	44	Doctor	
FEN	Prof Asociado	Micos*	Aguiar	Alejandro Javier	43	44	44	Doctor	
FEN	Prof Asociado	Alvarez*	Fernandez	Rafaelo Jairo	39	22	22	Doctor	
PAVET	Prof Asistente	Bernal*	Merino	Patricio Ivan	37	44	44	Doctor	
ICEI	Prof Asistente	Bayo*	Ruiz	Maria Cecilia	46	44	44	Doctor	
ICEI	Prof Asistente	Dominquez*	Saul	Maria Eugenia	47	44	44	Doctor	

